I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001768

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 10 SEP 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4391/2013; el Ordinario N°400/768/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°900/320/2013 de la Dirección de Gestión Ambiental; la solicitud de devolución presentada por don Hugo Navarro Puebla; el comprobante de pago de la Dirección de Gestión Ambiental Folio N°900-452 de fecha 16 de agosto de 2013; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **HUGO NAVARRO PUEBLA,** Cédula de Identidad N°05.082.274-5, la suma de $10.082.- (diez mil ochenta y dos pesos), por desistimiento del servicio en el Departamento de Zoonosis.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Zoonosis
Tesorería Municipal
Secplan
Interesado
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA